

NUESTRA MISIÓN

El Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad de Almería (ATIC) tiene como misión la innovación y organización eficiente de los sistemas de información y comunicaciones para el apoyo de las tareas de docencia, investigación y gestión de la Universidad.

SERVICIOS QUE PRESTAMOS

- 1 Proporcionamos a la comunidad universitaria puntos de información para comunicación de incidencias.
- 2 Desarrollamos, implantamos y mantenemos las aplicaciones informáticas de soporte a la gestión universitaria.
- 3 Proporcionamos apoyo técnico TIC e infraestructura tecnológica para el desarrollo de la actividad docente.
- 4 Proporcionamos apoyo técnico TIC e infraestructura de apoyo al estudio para la realización de prácticas docentes.
- 5 Proporcionamos la infraestructura necesaria para el acceso y la configuración de servicios de voz y datos.
- 6 Gestionamos las incidencias software y hardware del parque microinformático de la UAL.

COMPROMISOS DE CALIDAD

- 1 Atendemos el 95% de las solicitudes de servicio gestionadas por el CAU en un tiempo inferior a 30 minutos.
- 2 Resolvemos los incidentes en un tiempo medio inferior a 10 horas laborables.
- 3 Alcanzamos una eficacia superior al 90% de solicitudes de reserva aulas de informática.
- 4 Atendemos y resolvemos tu solicitud de reserva de aulas de informática en menos de 5 días laborables.
- 5 Garantizamos que un alumno pueda utilizar un ordenador de la UAL a lo largo de la jornada lectiva.
- 6 Resolvemos los problemas de índole informático en un tiempo inferior a 5 días laborables.
- 7 Comenzamos la resolución de tu problema en un tiempo inferior a 5 h. laborables.
- 8 Ejecutamos con éxito, dentro del año correspondiente, el 70% de los proyectos seleccionados en la Cartera Estratégica de Proyectos.

COLABORACIÓN, SUGERENCIAS Y QUEJAS

Los usuarios del Área/Servicio en calidad de clientes, ya sean de carácter interno o externo, podrán colaborar en la mejora de la prestación del servicio a través de los siguientes medios:

- Mediante la expresión de opiniones en encuestas de satisfacción sobre los servicios recibidos.
- A través de las Quejas/Sugerencias.
- Mediante participación en encuentros, reuniones, jornadas y foros que se organicen al efecto por el Área/Servicio o por cualquier otra organización cuyo tema de interés sea de su competencia.

Quienes deseen **formalizar una queja o sugerencia** disponen de:

- Soporte electrónico a través de **Campus Virtual** para los miembros de la comunidad universitaria.
- **Formulario web** para resto de usuarios.

Todo lo anterior se encuentra en nuestra web en:

<https://www.ual.es/contacta>

DERECHOS DE LOS USUARIOS

- Obtener información en cuestiones relacionadas con los servicios que ofrece el ATIC.
- Disponer de aulas de informática y recursos multimedia para la docencia.
- Acceder a los recursos informáticos y de comunicaciones a disposición de los distintos colectivos de la comunidad.
- Tener acceso a un ordenador con conexión a la red de la UAL e Internet.

LOCALIZACIÓN

- Edificio Científico Técnico de Informática y Comunicaciones (CITIC).
- Teléfonos, fax y mail:
- Administración:
- Telf. 950 214321 Fax 950 214322 stic@ual.es
- Centro de Atención al Usuario:
- Telf. 950 015999
- <http://cau.ual.es>
- Dirección de internet:
- <http://www.ual.es/atic>



HORARIOS

- Las 24 horas del día, todos los días del año al Centro de Atención a Usuarios a través de la web <http://cau.ual.es>.
- Para PDI/PAS, de L-V de 8:30 a 20:00 en desp. 0.02 del Edf. CITIC o
- Para alumnos, de L-V de 8:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00, y en horario reducido de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 en Sala de Libre Acceso de Biblioteca y en el Aulario 5-Informática

24h-365 días: www.ual.es/administracionelectronica

PLANO DE UBICACIONES

Enlace web

El **Campus** y los **edificios** de la UAL están localizados a través de nuestra web en:

<https://www.ual.es/como-llegar>



LUGAR Y ESTADO DE PUBLICACIÓN

Los **Trípticos** e **Informes de Seguimiento** de los Compromisos de las **Cartas de Servicio** del sector de Administración y Servicios de la Universidad de Almería se encuentran publicadas en:

www.ual.es/cartasservicio

Esta Carta de Servicios ha sido APROBADA por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería

Aprobada en Almería a 6 de mayo de 2024

CERTIFICADOS Y SELLOS DE CALIDAD

- **Certificado ISO 9001:2015**
Actividad administrativa y de servicios en la UAL

IMÁGENES DE CERTIFICADOS Y SELLOS



ER-0720/2004



Carta de Servicios

Area de Tecnologías de la Información y la Comunicación



el servicio público,
nuestro compromiso